

## Dirección General de Recursos Humanos

Calendario para Captura de Inasistencias  
Sistema para la Planeación de los Servicios Educativos (SIPSE)  
Ciclo Escolar 2024-2025

Hermosillo, Son. 07 de agosto del 2024

MES	QUINCENAS	PERÍODO DE CAPTURA	FECHA DE VALIDACIÓN Y CORRECCIONES
AGOSTO	2024/15-16	01 AL 31	02 AL 05 SEPT.
SEPTIEMBRE	2024/17	06 AL 15	17 AL 20 SEPT.
	2024/18	21 AL 30	01 AL 04 OCT.
OCTUBRE	2024/19	05 AL 15	16 AL 21 OCT.
	2024/20	22 AL 31	01 AL 06 NOV.
NOVIEMBRE	2024/21	07 AL 15	19 AL 22 NOV.
	2024/22	23 AL 30	02 AL 05 DIC.
DICIEMBRE	2024/23-24	<b>06 AL 31 DE DIC.</b>	<b>06 AL 09 ENE. 2025</b>
<b>VACACIONES DECEMBRINAS</b>			
ENERO. 2024	2025/01	10 AL 15	16 AL 21 ENE.
	2025/02	22 AL 31	04 AL 07 FEB.
FEBRERO	2025/03	08 AL 15	17 AL 20 FEB.
	2025/04	21 AL 28	03 AL 06 MAR.
MARZO	2025/05	07 AL 15	18 AL 21 MAR.
	2025/06	22 AL 31	01 AL 04 ABR.
ABRIL	2025/07-08	05 AL 30	02 AL 08 MAY.
<b>SEMANA SANTA</b>			
MAYO	2025/09	09 AL 15	16 AL 21 MAY.
	2025/10	22 AL 31	02 AL 05 JUN.
JUNIO	2025/11	06 AL 15	16 AL 19 JUN.
	2025/12	20 AL 30	01 AL 04 JUL.
	2025/13-14	05 AL 31 DE JULIO	16 AL 18 JUL.
<b>RECESO ESCOLAR</b>			

\*Calendario sujeto a cambios por necesidades y/o requerimientos de la SEC o contingencias en su caso.

\* En caso de existir algún rechazo por error de captura se podrá hacer correcciones los días de validación.

\* Los centros de trabajo deberán hacer su captura en sistema (SIPSE), de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario, en caso de que se presente una incapacidad médica (IM) y no cuente con el documento, se podrá hacer la captura en la siguiente quincena siempre y cuando no exista una anterior a la ya capturada.

\*El sistema permitirá capturar solamente la quincena actual y la anterior.

\* El libro de firmas deberá de ser utilizado una vez adquirido por el CT.

\* En los períodos de receso escolar y cursos básicos de actualización, si se presenta cualquier tipo de inasistencias se deberá capturar en la quincena que le corresponde.

\* Para mayor información, llamar al teléfono 66 22 89 76 00 ext. -4051 - 4052

\* Correo electrónico: murgular.sandra@sonora.edu.mx

  
**Mtro. Antonio Oropeza Monge**  
Director General de Recursos Humanos

**SEC**  
  
**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS  
HERMOSILLO, SONORA**